ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

El Municipio de Puerto asís en cumplimiento de lo ordenado en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, a su vez, reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de mayo de 2015.

AVISA:

Que está interesado en abrir convocatoria pública para el PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-062-2026, cuyo OBJETO es: **DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA FORTALECIMIENTO A ASOCIACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y DE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO**

1. PRESUPUESTO OFICIAL

Producto del análisis de mercado realizado, la administración municipal estima que el valor del contrato a celebrar asciende **DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO ($270.245.964) M/CTE** incluido IVA y todos los impuestos y Gravámenes.

ITM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
DOTAR HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA LA TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA					
1	Diseño de etiquetas de acuerdo al logo de emprendimiento	Unidad	2	$ 250.000,00	$ 500.000,00
2	Packs de bolsas doypack kraft capacidad 250gr x 50 unds	Unidad	14	$ 165.000,00	$ 2.310.000,00
3	Pliegos (100x100cm) de stickers con el diseño de etiquetas el cual contenga 140 etiquetas por pliego	Unidad	12	$ 182.500,00	$ 2.190.000,00
4	Molino Industrial Para Moler Cereales, potencia 1hp,Capacidad de producción en peso35 kg/h,Voltaje110 v, estructura robusta y el diseño funcional	UNIDAD	1	$ 1.350.000,00	$ 1.350.000,00
5	Empacadora Industrial Al Vacío, Selladora 300mm PotenteMaterial: acero. Modos de sellado: termico.Cantidad de bolsas incluidas: 5.Dimensiones: 4cm de largo, 5.5cm	UNIDAD	2	$ 5.970.000,00	$ 11.940.000,00

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

	de alto y 4.8cm de profundidad.Peso: 45kg.Potencia: 370W				
6	Mesa en acero inoxidable AISI 304 calibre 18. Largo: 150 cm Ancho: 50 cm Altura: 90 cm Capacidad mínima de carga distribuida sobre la cubierta: 200 kg. Capacidad mínima de carga distribuida sobre el entrepaño: 100 kg.	UNIDAD	1	$ 2.400.000,00	$ 2.400.000,00
7	Embutidora De Chorizos Electrica 10 Litros Comercial,Capacidad de 10 litros en volumen y 24 kg en peso que permite procesar grandes lotes de carne en un solo ciclo continuo.,Incluye 4 boquillas de 1.6 cm, 2.2 cm, 2.4 cm y 3.2 cm para elaborar distintos calibres de embutidos en una sola unidad.,Dimensiones de 70 cm de altura, 40 cm de ancho y 32 cm de profundidad que ocupan espacio limitado en mesones de trabajo.,Funcionamiento eléctrico mediante pedal asistido que permite el control de la salida del producto con ambas manos libres.	UNIDAD	1	$ 3,608,000.00	$ 3,608,000.00
8	Mesa en acero inoxidable AISI 304 calibre 18. Largo: 150 cm Ancho: 50 cm Altura: 90 cm Capacidad mínima de carga distribuida sobre la cubierta: 200 kg. Capacidad mínima de carga distribuida sobre el entrepaño: 100 kg.	UNIDAD	1	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00
9	Molino Carne Industrial Picador Electrico 12 Acero 1hp 110,Voltaje: 110V,Dimensiones: 22cm de profundidad, 35cm de ancho y 40cm de altura.,El tamaño del disco es de 12.,Producción por hora: 150.,Peso: 20kg.	UNIDAD	1	$ 2,700,000.00	$ 2,700,000.00
10	Mesa en acero 304 - Superficie superior: Acero inoxidable AISI 304.Estructura: Tubo cuadrado en acero inoxidable AISI 304.Refuerzos: Acero inoxidable AISI 304. Tornillería y accesorios: Acero inoxidable Largo: 1,50 m. Ancho: 0,70 m. Altura: 0,85 m. Lámina superior en acero inoxidable calibre 18 (1,2 mm aproximadamente).	UNIDAD	4	$ 1.398.750,00	$ 5.595.000,00

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

	Estructura tubular de 1½" x 1½". Acabado satinado tipo industrial. Bordes redondeados para mayor seguridad. Soldadura TIG pulida y sanitizada. Niveladores plásticos o metálicos antideslizantes.				
11	PELETIZADORA (120-180 kilos/hora) 3 RODILLOS ELECTRICA 5HP Prducción: 120-180 kilos/hora ,Rotación peletizadora: 360RPM Material Peletizadora: Hierro .Rodillos de prensado: 3 en acero Discos pellets: acero templado Piñones caja: hierroPolea peletizadora: 7" en hierro Pintura peletizadora: electrostática color naranja Capacidad aceite de caja: 1 galón valvulina Dimensiones: 1.10x35x70 Incluye: base, 4 ruedas plastico teflonado, 2 discos en acero, tolva, lamina colectora y cortador de pellet Peso: 115kgPotencia: 5HP Voltaje: 220v Potencia Nominal: 1440rpm 3.5kw Corriente Nominal: 18AFrecuencia: 60Hz	UNIDAD	1	$ 11.800.000,00	$ 11.800.000,00
12	Refinadora de cacao Melanger ECGC - 12 - 10 SLTA- Cocoatown kit, Capacidad 4.5 Kl, Peso 35 lb, refina hasta 8 lb, acero inoxidable , rodillos conicos de granito, melager 18"x10"x11" alto, tamaño caja23"x16"x 15".	UNIDAD	3	$ 9.408.000,00	$ 28.224.000,00
13	Vitrina Refrigerante para cacao 84 Litros Brutos Gris NV80 , Vitrina refrigerante 84 litros brutos / 71 litros netos,Control electromecánica de temperatura ,Condensador estático Puertas de alta eficiencia, Iluminación LED,Espuma aislante de ciclopentano Rango de Operación (°C): 2°C a 10°C,Capacidad: latas 80 (355ml) unidades / botellas (600ml) 35 unidades	Unidad	1	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00
14	Vitrina refrigeracion vcp 200 , puerta corredizas, 200 mts largox 1.05 mts fondo x 1.30 alto - Temperatura Refrigeración: 5° A 0° ,Dimensiones (Alto): 130.5 cm, (Frente): 195	unidad	1	$ 19.720.000,00	$ 19.720.000,00

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

	cm, (Fondo): 78 cm ,Control de temperatura: DIGITAL Puertas: 4 Voltaje: 110v/60hz Capacidad : 33 PÍES CÚBICOS				
15	Congelador industrial dual horizontal cap. 708 lts rango temperatura hasta 18 grados , congelamiento rapido Congelador tapa Cofre,Capacidad : 750 lítros Dimensiones: (Alto): 90 cm, (Frente): 194 cm, (Fondo): 88 cm. Temperatura Congelación: 0° A -18° Voltaje: 110v/60hz	Unidad	1	$ 9.474.000,00	$ 9.474.000,00
16	Sierra eléctrica para carne congelada y hueso de 78" acero inxodable motor 1,5 hp Sierra para cortes de carne, hueso, pescado, pollo.- Fabricada en acero inoxidable 304. - Mesa de trabajo móvil. - Potencia del motor 2hp a 110V o 220V.	unidad	1	$ 8.470.000,00	$ 8.470.000,00
17	Molino de carne industrial sistema electrico y motor, Dimensiones del Artículo: 440 x 280 x 440 mm Tamaño de Embalaje: 485 x 300 x 485 mm G.W.: 31 kg Cuenta con motorreductor de 850w a 110V que nos da una producción aproximadamente de 90 kg por hora, tiene reversa para agilizar su funcionamiento después de atascamiento de la cuchilla con productos rilosos, además se pueden moler otros productos como: peto, quesos blandos o hacer diferentes tipos de embutidos con solo cambiar los accesorios o embudos	unidad	1	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000,00
18	Mesas de acero inoxidable Mesón con salpicadero y entrepaño, construido totalmente en acero inoxidable anti-ácido referencia 304. Medidas: 0,90 x 180 mts x 0,9 mts de alto (1 metro con salpicadero) Tapa en acero calibre 18 (grueso 1,2 mm) Entrepaño en calibre (1 mm de grueso)	unidad	1	$ 3.977.000,00	$ 3.977.000,00
19	Básculas digitales de 40 kg, bandeja en acero inoxidable , teclado impermeable, 7 memorias, pantalla led, consumo energia 6 v, bateria recargable.	unidad	1	$ 236.000,00	$ 236.000,00

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

20	Caja registradora mecanismo de bloqueo llave, cerradura con fundicion de zinc, rollo termico de 57 mm de ancho, velocidad de avance60 mm a 90 mm, programacion alfanumerico. Pantalla LCD alfanumerica, teclado operativo	unidad	1	$ 2.200.000,00	$ 2.200.000,00
2	Tabla de corte profesional Dimensiones: 60x45x1.5 cm Material: Polietileno	unidad	1	$ 196.000,00	$ 196.000,00
22	Ganchos Giratorios De Carnicería 100kg Grandes (33cm) X5 Un	unidad	1	$ 209.000,00	$ 209.000,00
23	Chaira Tramontina De Acero Al Carbono Cromado Y Mango Castaño	unidad	1	$ 220.000,00	$ 220.000,00
24	Hachuela 6" Profesional en Acero Inoxidable y Mango Polipropileno Blanco con Protección Antimicrobiana	unidad	1	$ 168.000,00	$ 168.000,00
25	Cuchillo para deshuesar 6 " acero inoxidable, mango prolipropileno, con proteccion antimicrobiana	unidad	1	$ 148.000,00	$ 148.000,00
26	Cuchillo para carne 8 " acero inoxidable, mango prolipropileno blanco, con proteccion antimicrobiana, retencion de filo, mango ergonomico texturizado	unidad	1	$ 135.000,00	$ 135.000,00
27	Juego de 3 cuchillos Hojas de acero inoxidable. Mangos polipropileno. acero inoxidable, mango prolipropileno blanco, con proteccion antimicrobiana, retencion de filo, mango ergonomico texturizado	juegos	1	$ 196.000,00	$ 196.000,00
28	Guantes de malla anticorte y perforaciones modelo SG - MESH PREMIUN, acero inoxidable de alta resistencia retractil, material anticorrosivo , ambidiestro reversible	unidad	1	$ 396.000,00	$ 396.000,00
29	Barra magnetica para cuchillos, acero inoxidable satiando, doble banda magnetica, 55 cm capacidad 9 cuchillos, facil lavado , desinfeccion	unidad	1	$ 244.000,00	$ 244.000,00

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

30	Generador eléctrico diésel, potencia máxima 6.0 kva / 5.500 w, voltaje de salida bivoltio 115 v / 230 v monofásica, regulador de voltaje avr eléctrico, 4 tiempos, refrigerado por aire, sistema de arranque eléctrico y manual retráctil, autonomía aproximada de 6 a 8 horas continuas, peso neto 103 kg, panel digital.	Unidad	1	$ 9.411.000,00	$ 9.411.000,00
BRINDAR CAPACITACIÓN TÉCNICA EN VALOR AGREGADO PARA LA TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA					
1	Profesional, tecnologo o tecnico con conocimiento en talleres prácticos sobre buenas prácticas de manufactura. Contenidos Temáticos Principios de Buenas Prácticas de Manufactura.Higiene personal del manipulador de alimentos.Limpieza y desinfección de instalaciones, equipos y utensilios. Control de plagas.Manejo adecuado de materias primas.Prevención de la contaminación cruzada.Almacenamiento y conservación de alimentos. Manejo de residuos sólidos y líquidos.Registros y documentación de control.Normatividad sanitaria aplicable.La capacitación se realizará en una jornada continua de 6 horas, donde participaran 50 personas, las cuales se convocaran con una semana de anticipación y con espacio de una semana de la primera, la segunda y tercera sesión de capacitación, las personas son las que se benefician con la entrega de los insumos, materiales y herramientas que contempla en la entrega del proyecto	TALLER	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00
2	Profesional, tecnologo o tecnico con conocimiento en asesoría en empaques, etiquetado y normas sanitarias.tematica elección de materiales adecuados para la conservación del producto. Identificación de empaques primarios y secundarios.Recomendaciones para almacenamiento y transporte.Evaluación de presentación, funcionalidad y protección del producto.Diseño de estrategias para prolongar	TALLER	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00

	la vida útil de los alimentos.Verificación de requisitos obligatorios de etiquetado.Identificación del nombre del producto.Información del fabricante o productor.Contenido neto.Fecha de elaboración y vencimiento.Número de lote.Condiciones de conservación.Registro sanitario cuando aplique.Información nutricional y advertencias reglamentarias según el tipo de producto. Normas Sanitarias Orientación sobre requisitos sanitarios para producción y comercialización.Implementación de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).Condiciones higiénico-sanitarias de las instalaciones. Manejo y almacenamiento de materias primas.Limpieza y desinfección de equipos y utensilios. Manejo adecuado de residuos.Control de plagas y vectores.Documentación y registros de control sanitario. La capacitación se realizará en una jornada continua de 6 horas, donde participaran 50 personas, las cuales se convocaran con una semana de anticipación y con espacio de una semana de la primera, la segunda y tercera sesión de capacitación, las personas son las que se benefician con la entrega de los insumos, materiales y herramientas que contempla en la entrega del proyecto.				
3	Profesional, tecnologo o tecnico con conocimiento en inclusión de módulos de comercialización y mercadeo. Contenido tematico Conceptos básicos de comercialización.Canales de distribución.Identificación de clientes y mercados potenciales.Análisis de oferta y demanda. Estrategias de marketing. Construcción de marca e identidad comercial.Diseño de imagen y presentación del producto.Técnicas de promoción y publicidad. La capacitación se realizará en una	TALLER	1	$ 800.000,00	$ 800.000,00

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

	jornada continua de 6 horas, donde participaran 50 personas, las cuales se convocaran con una semana de anticipación y con espacio de una semana de la primera, la segunda y tercera sesión de capacitación, las personas son las que se benefician con la entrega de los insumos, materiales y herramientas que contempla en la entrega del proyecto				
TOTAL, INCLUIDO CON GRAVAMENES					**$ 138.917.000**

ITM	ESPECIFICACIONES	UNIDAD	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
REALIZAR DOTACIÓN DE EQUIPOS, INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS EN LAS ASOCIACIONES					
1	Concentrado para Mojarra 24% Proteína- Tipo de producto: Alimento balanceado peletizado para peces de engorde. -Composición nutricional garantizada-Proteína cruda (mínimo): 24% Grasa cruda (mínimo): 4%-Fibra cruda (máximo): 8%-Cenizas (máximo): 12%-Humedad (máximo): 13%-Ingredientes principales-Harina de soya-Maíz amarillo-Harina de pescado Salvado de trigo-Aceites vegetales-Vitaminas y minerales-Aditivos nutricionales autorizados Especies recomendadas-Mojarra Roja (Oreochromis spp.)-Tilapia Nilótica (Oreochromis niloticus)-Etapa de uso-Crecimiento y engorde.-PresentaciónBulto de 40 kg.	Bulto	30	$179.900,00	$5.397.000,00
2	Concentrado para Mojarra 30% Proteína Tipo de producto: Alimento balanceado para peces. Especie objetivo: Mojarra (Oreochromis spp.) Presentación: Bulto de 40 kg Características Nutricionales roteína cruda (mín.): 30% Grasa cruda (mín.): 4 - 6% Fibra cruda (máx.): 7%Cenizas (máx.): 12%Humedad (máx.): 12%Características Físicas Forma: Peletizado o extruidoColor: Café a marrón	bulto	70	$195.900,00	$13.713.000,00

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

	oscuroOlor: Característico de alimentos balanceados para peces. Presentación: Bulto de 40 kg, Ajustar la cantidad según el consumo y las condiciones del cultivo.				
3	Concentrado para Mojarra (Tilapia) 28% Proteína Contenido de proteína: 28%, Presentación: Bulto de 40 kg	Bulto	26	$189.000,00	$ 4.914.000,00
4	Concentrado para Cerdo Levante-Especie: Porcina - Etapa productiva: Levante. Presentación: Bulto de 40 kg. Composición Nutricional Proteína Cruda (mín.): 16% - 18% Grasa Cruda (mín.): 3.0% Fibra Cruda (máx.): 6.0% Cenizas (máx.): 10.0% Calcio: 0.7% - 1.0% Fósforo disponible: 0.4% - 0.6% Humedad (máx.): 13.0% Energía Metabolizable: 3.100 - 3.300 kcal/kg	Bulto	180	$150.600,00	$ 27.108.000,00
5	Concentrado balanceado para aves de postura. Bulto de 40 kg	Bulto	50	$ 143.000,00	$7.150.000,00
6	Cerdo desteto o precebo, Peso vivo promedio: 20 kg, Edad aproximada: 8 a 10 semanas Sexo: Macho o hembra Raza o línea genética: Landrace, Yorkshire, Duroc, Pietrain o cruces comerciales	UNIDAD	20	$ 490.000,00	$ 9.800.000,00
7	Concentrado de Iniciación para Cerdos - lechones desde el destete hasta proximadamente 20 kg de peso vivo. Presentación: Bulto de 40 kg. Forma física: Migaja, peletizado o harina fina	UNIDAD	80	$192.000,00	$15.360.000,00
8	alevinos de cachama, Nombre científico: Colossoma macropomum (Cachama negra) / Piaractus brachypomus (Cachama blanca o roja) Características Generales Etapa: Alevino Peso promedio: 1 a 10 gramos Longitud promedio: 3 a 8 cm Edad: 20 a 60 días después de la eclosión Coloración: Variable según la especie; tonos grises, plateados o rojizos. Comportamiento: Omnívoro, resistente y adaptable a diferentes sistemas de cultivo.	UNIDAD	4000	$ 300,00	$1.200.000,00
9	Concentrado para Mojarra 38% Proteína, Tipo de producto: Alimento balanceado para peces Especie objetivo: Mojarra (Oreochromis spp.) Presentación: Bulto de 40 kg Características Nutricionales,Proteína cruda (mín.):	Bulto	24	$ 235.000,00	$ 5.640.000,00

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

	38%,Grasa cruda (mín.): 5 - 8% Fibra cruda (máx.): 6%,Cenizas (máx.): 12%,Humedad (máx.): 12%,Características Físicas Forma: Peletizado o extruido Color: Café oscuro Olor: Característico de materias primas para alimentación animal Tamaño de partícula: Según etapa productiva del pez				
10	Concentrado para Mojarra 45% Proteína,Tipo de producto: Alimento balanceado para peces, Especie objetivo: Mojarra (Tilapia)Presentación: Bulto de 40 kg. Contenido de proteína cruda: 45%Etapa de uso: Alevinaje y prelevante (según recomendaciones técnicas del fabricante) Forma física: Pellet o micropellet,Composición nutricional mínima: Proteína Cruda: 45%,Grasa Cruda: 5% mínimo,Fibra Cruda: 5% máximo,Cenizas: 15% máximo,Humedad: 12% máximo, Ingredientes principales:Harina de pescado, Harina de soya, Maíz,Subproductos de cerealesAceites vegetales,Vitaminas y mineralesAditivos nutricionales autorizados	Bulto	5	$ 330.000,00	$1.650.000,00
11	Lámina de Zinc Trapezoidal de acero galvanizado anticorrosivo, Calibre: 14, Longitud: 5 metros, Ancho total: 1,05 m (aprox.), Ancho útil de cobertura: 0,90 a 1,00 m (según fabricante), Color: Galvanizado natural (plateado)	UNIDAD	22	$185.000,00	$4.070.000,00
12	Lámina de Zinc Trapezoidal de acero galvanizado anticorrosivo, Calibre: 14, Longitud: 6,00 metros, Ancho total: 1,07 m Ancho útil: 1,00 m aproximadamente. Compatible con estructuras metálicas y de madera.	UNIDAD	22	$216.500,00	$4.763.000,00
13	Tornillo Autoperforante Tipo Sombrilla 2 1/2" - Tipo de cabeza: Hexagonal. Material: Acero de alta resistencia	UNIDAD	500	$690,00	$345.000,00
14	Cable de cobre flexible encauchetado 2x12 con clavija y adaptado, Número de conductores: 2. Calibre del conductor: 12 AWG, Aislamiento: PVC de alta resistencia, Tensión nominal: Hasta 300/600 V,Frecuencia: 50/60 Hz. Clavija: Bipolar de conexión directa Adaptador: Compatible con tomacorrientes convencionales según configuración instaladaTipo de	MTS	40	$37.000,00	$1.480.000,00

	conexión: Macho-hembraAlta resistencia mecánica y al desgaste.				
15	Motobomba Presión 1.5"x1.5" HG 1.5 65 HF Gasolina Presión Máx. 92psi/65mts - Centrífuga - Monobloque Succión 1-1/2" NPT Descarga 1-1/2" NPT - Impulsor Cerrado , Balanceado dinámicamente, según ISO G6,3 Cantidad de impulsores 1 - Sello mecánico 3/4" TIPO 6 - Temperatura Max. Líquido 158° F (70 ° C) Continua.	UNIDAD	1	$ 1.938.964,00	$1.938.964,00
16	Generador electrico 2600, Tipo de motor: 4 tiempos (4T), OHV (válvulas en cabeza). Combustible: Gasolina, Sistema de enfriamiento: Aire forzado . Monocilíndrico, Cilindrada: 171 cm³. Arranque: Manual retráctil (según versión puede incluir arranque eléctrico),Potencia máxima: 3,5 kW (4,8 HP) a 3.600 rpm.Potencia nominal: 3,0 kW (4,1 HP) a 3.600 rpm.Torque máximo: 10,5 N·m a 2.400 rpm Relación de compresión: 8,5:1 Sistema de encendido: T.C.I. (Transistor Controlled Ignition)Capacidad del tanque de combustible: 4,5 litros, Capacidad de aceite: 0,6 litros, Sistema de lubricación: Salpicadura mecánica, Largo: 315 mm Ancho: 352 mmAlto: 370 mm, Peso seco: 16 kg aproximadamente	UNIDAD	1	$8.300.000,00	$8.300.000,00
17	Guadañadora / Desbrozadora profesional a gasolina, 2 tiempos, Cilindrada: 41,5 cm³, Potencia máxima: 1,47 kW (aprox. 2 HP) Velocidad máxima de potencia: 7.500 rpm Velocidad en ralentí: 2.500 rpm Torque máximo: 2,25 Nm Régimen de torque máximo: 5.500 rpm Sistema de encendido: Electrónico Bujía: NGK BPMR7ACombustible: Mezcla gasolina y aceite para motor de 2 tiempos Capacidad del tanque de combustible: 0,94 litros Consumo específico de combustible: 653 g/kWhLongitud del tubo: 1.483 mm Diámetro del tubo: 28 mm Peso (sin combustible ni elemento de corte): 7,2 kg	UNIDAD	2	$ 3.400.000,00	$6.800.000,00
BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS					
1	Profesional Medico Veterinario o zooctenista, profesional en Ingenieria Acuicola o producción piscícola, Ingeniería	Asistencia técnica	150	$ 78.000,00	11.700.000

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

	Industrial, Ingenieria Agronomica, Ingenieria Ambiental, o áreas afines				
TOTAL, INCLUIDO CON GRAVAMENES					**$131.328.964**

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento a asociaciones de pequeños productores agropecuarios del muncipio de Puerto Asis, Putumayo.

No.	Descripción de la Actividad	Tiempo de ejecución Un (01) mes			
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4
1	Realizar dotación de equipos, insumos y herramientas para el fortalecimiento de las cadenas productivas en las asociaciones	X	X	X	X
2	Brindar asistencia técnica y capacitación para el fortalecimiento de los sistemas productivos agropecuarios	X	X	X	X

ALCALDÍA DE PUERTO ASÍS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO PUERTO ASÍS
ALCALDÍA MUNICIPAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento a procesos de transformación de productos agropecuarios en el muncipio de Puerto Asis, Putumayo.

No.	Descripción de la Actividad	Tiempo de ejecución (6 semanas)					
		MES 1				MES 2	
		SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2
1	Dotar herramientas y equipos para la transformación agropecuaria	X	X	X	X	X	X
2	Brindar capacitación técnica en valor agregado para la transformación agropecuaria	X		X		X	

Para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar la entidad cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal expedido por presupuesto así:

No. de CDP	2026000818	F/Expedición	29-09-2026	Vigencia	31-12-2026
				TOTAL	$ 138.917.000,

No. de CDP	2026000828	F/Expedición	02-10-2026	Vigencia	31-12-2026
				TOTAL	**$131.328.964,**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución del presente contrato es de **UN (1) MESES, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la firma del acta de inicio, la cual se suscribirá previa cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el cual se entenderá con la aprobación de las garantías, el registro presupuestal y firma del acta de inicio.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Que este proceso fue previamente previsto en el plan anual de adquisiciones y se cuenta con la disponibilidad presupuestal para la vigencia 2026, por lo tanto, se hace necesario adelantar un proceso de convocatoria para contratar el objeto de referencia

El Salario mínimo legal mensual para el año 2026 es $ 1'750.905

La menor cuantía. Es una causal de selección abreviada y se establece según los parámetros establecidos en el *Art. 2. Núm. 2 Ley 1150 de 2007, se encuentra establecida la modalidad de SELECION ABREVIADA, así;

"(…)

La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. (…) "

Que según el literal b art. 2 numeral 2 de la ley 1150 de 2007, estableció los valores de los presupuestos anuales que las entidades estatales deberán tener en cuenta para el establecer el monto de la mínima cuantía, menor cuantía y licitación pública, en ese orden se encuentra que el presupuesto para la entidad, para la vigencia 2026, el cual se encuentra menor a 120.000 SMLMV, por lo tanto, se ajusta a la siguiente condición, así;

Presupuesto anual	**Menor cuantía***	**Mínima cuantía**
		10% de la menor cuantía
Inferior a 120.000 SMLMV	Hasta 280 SMLMV	hasta 28 SMLMB
$210.108.600.000	$490.253.400	$49.025.340

Conforme el mencionado literal b) del numeral 2 del artículo 2, se indica que una de las causales para dar aplicación a la modalidad de selección abreviada, es la contratación de menor cuantía. Para el caso que nos ocupa, de conformidad con el presupuesto del Municipio de Puerto Asís, para la vigencia

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

2026, y teniendo en cuenta el valor del presupuesto estimado para el presente proceso de contratación, es procedente dar aplicación a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

Que al presente proceso realiza bajo los preceptos establecidos en el art. 2.2.1.2.1.2.20 el decreto Reglamentario No 1082 de 2015 "***Procedimiento para la selección abreviada de menor***", sin embargo, Lo que no esté regulado particularmente en el Estatuto de Contratación, ni en sus Decretos reglamentarios, se aplicará en la parte pertinente el Código de Comercio y el Código Civil, en todo caso la legislación competente será el contencioso administrativo.

4. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Podrán participar en el proceso de selección, todas las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, ya sea en forma individual o a través de Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura, que dentro de su objeto social pueda desarrollar las actividades que la Entidad requiere contratar, y para lo cual deberán cumplir con lo establecido en el pliego de condiciones

5. VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Se convoca a la comunidad en general para que conforme(n) veedurías ciudadanas, de acuerdo con la ley para que realicen el control social a este proceso de SELECCION ABREVIADA las cuales podrán desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y pos-contractual del presente proceso de SELECCION ABREVIADA haciendo recomendaciones escritas y oportunas.

Así mismo los ciudadanos podrán hacer el ejercicio del control social del proceso (Art. 66 de la Ley 80/93, ley 850 de 2003 y Decreto 1082 de Mayo de 2015).

En cumplimiento de lo anterior suministrará la información y documentación requerida por los ciudadanos, haciendo la salvedad de que el costo de las copias será asumido por los interesados y las peticiones se resolverán según los términos consagrados en la ley 1437 de 2011 para el Derecho de Petición

6. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

Los Acuerdos Comerciales Internacionales negociados y suscritos por Colombia con otros países tienen en la mayoría de los casos compromisos en materia de contratación pública. Dichos compromisos están generalmente recogidos en capítulos individuales, cuyo objetivo es brindar a las empresas colombianas y las de nuestros socios comerciales, procedimientos transparentes y no discriminatorios en los procesos de contratación de las entidades públicas de todos los niveles de gobierno, incluidas entidades especiales, nivel central y descentralizado de gobierno.

VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades generales del nivel nacional	Entidades especiales del nivel nacional
Alianza Pacífico	Chile	Bienes y servicios $818.781.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $204.659.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $900.659.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**
	Perú		Bienes y servicios $388.921.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	
	México	N/A	Bienes y servicios $204.695.000 **COP** Servicios de Construcción* $10’335.931 **USD**	Bienes y Servicios* $397,535 **USD** Servicios de construcción* $12’721.740 **USD**
Canadá		N/A	Bienes y servicios $241.786.000 **COP** Servicios de construcción $20.469.524.000 **COP**	Bienes y servicios $1.208.928.000 **COP** Servicios de construcción $38.687.607.000 **COP**
Chile		Bienes y servicios $818.650.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.528.000 **COP**	Bienes y servicios $204.663.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.258.000 **COP**	Bienes y servicios $900.515.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.258.000 **COP**
Corea		Bienes y servicios $834.620.000 **COP** Servicios de construcción $62.596.500.000 **COP**	Bienes y servicios $292.117.000 **COP** Servicios de construcción $20.865.500.000 **COP**	Bienes y servicios $1.669.240.000 **COP** Servicios de construcción $62.596.500.000 **COP**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

Acuerdo comercial		Entidades Estatales del nivel municipal y departamental	Entidades generales del nivel nacional	Entidades especiales del nivel nacional
		(Aplica para departamentos)		
Estados AELC		Bienes y servicios $818.600.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**	Bienes y servicios $532.090.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**	Bienes y servicios $900.460.000 **COP** Servicios de construcción $20.465.000.000 **COP**
Estados Unidos y Costa Rica		Bienes y servicios $1.481.116.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**	Bienes y servicios $241.786.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**	Bienes y servicios $752.599.000 **COP** Servicios de construcción $20.868.078.000 **COP**
México		N/A	Bienes y servicios* $84.918 **USD** Servicios de construcción* $11’039.387 **USD**	Bienes y servicios* $424.592 **USD** Servicios de construcción* $13’586.938 **USD**
Triángulo Norte	El Salvador	Límite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad	Valor de la menor cuantía de la Entidad	
	Guatemala			
	Honduras	N/A		
Unión Europea		Bienes y servicios $818.660.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**	Bienes y servicios $532.129.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**	Bienes y servicios $818.660.000 **COP** Servicios de construcción $20.466.500.000 **COP**

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

* Para los valores en dólares, la Entidad Estatal debe definir el valor en pesos colombianos con la tasa representativa del mercado divulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia del día de publicación del Aviso de Convocatoria (https://www.superfinanciera.gov.co).

PLAZO MÍNIMO PARA PRESENTAR LAS PROPUESTAS: Los acuerdos comerciales establecen estos plazos en días calendario. Este plazo debe contarse a partir de la fecha de publicación del aviso de convocatoria y hasta el día en que vence el término para presentar ofertas en el respectivo proceso de contratación.

Tabla 1. Plazos mínimos para presentar las propuestas

Acuerdo Comercial	Plazo general	Plazo Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de Adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días[4]	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días

Fuente Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

Según el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación publicado por Colombia Compra Eficiente en su versión M-MACPC-03 señala que los acuerdos con Salvador y Guatemala no están exceptuados por objeto ni por cuantía, así como tampoco las Decisiones de la CAN. En ese orden la presente convocatoria, este subjeto a tres tratados internacionales así;

Acuerdo comercial	**Entidad incluida**		**Presupuesto del proceso superior al valor del acuerdo**		**Excepción aplicable al proceso**		**Proceso de contratación cubierto por el acuerdo comercial**	
	Si	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**	**Si**	**No**
Canadá		X		X	X			X
Chile	X		X		X			X
E.E.U.U.	X		X		X			X
El Salvador	**X**		**X**			**X**	**X**	
Guatemala	**X**		**X**			**X**	**X**	
Honduras		X		X	X			X
Liechtenstein	X		X		X			X

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

Suiza	X		X		X			X
Unión europea	X		X		X			X
México		X		X	X			X
CAN	**X**		**X**			**X**	**X**	

7. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OFERTAS

El Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, dispone, en su artículo 2.2.1.1.2.2.2 que la Entidad Estatal determina en cada modalidad de selección la oferta teniendo en cuenta que en la licitación y la selección abreviada se debe ponderar los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o formulas o la ponderación de elementos de calidad y precio que representan la mejor relación costo/beneficio

Esta verificación deberá realizarse de conformidad con lo señalado en el Artículo 5 "DE LA SELECCIÓN OBJETIVA" de la Ley 1150 de 2007, el cual señala que la selección objetiva se fundamenta en la escogencia del ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que busca, teniendo en cuenta los siguientes criterios: a) Capacidad Jurídica b) Capacidad Financiera c) Capacidad Organizacional d) Experiencia Mínima del Proponente e) Capacidad Técnica Para que una propuesta sea evaluada, el PROPONENTE debe cumplir con todos y cada uno de los factores habilitantes.

Conforme lo dispuesto en el artículo 6 numeral 6.1 de la Ley 1150 de 2007, la verificación de las condiciones establecidas en el artículo 5 numeral 1 de la misma ley se demostrará exclusivamente con el respectivo certificado del RUP en donde deberán constar dichas condiciones. El cual señala los criterios que deberán tenerse en cuenta para la habilitación de las expresiones de interés, tales como:

7.1. REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Es la facultad de adquirir derechos y obligaciones, que le permite al participante presentar propuesta y ejecutar el contrato.

7.2. REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA HABILITANTES

Es la facultad del proponente para ejecutar el contrato, analizando las condiciones de liquidez, eficiencia en los indicadores de su actividad y operación, de acuerdo a los requeridos en los estudios previos y pliego de condiciones

7.3. REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA HABILITANTES

Deberá contener la Experiencia general y especifica, relevante y suficiente que asegure la idoneidad del futuro proponente para su ejecución, de acuerdo a los requeridos en los estudios previos y pliego de condiciones

7.4. CRITERIOS DE EVALUACION DE PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el art 88 ley 1474 de 2011 y en especial el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, en los procesos de selección, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar

la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones.

Las propuestas serán puestas a consideración para la evaluación sólo si dan cumplimiento a todos y cada uno de los requisitos habilitantes definidos en los Pliegos de Condiciones. Después de la apertura de las propuestas, la administración municipal efectuará el análisis jurídico y técnico de las mismas, con el fin de determinar cuáles se encuentran ajustadas a la Ley y a los requisitos del pliego de condiciones, solicitando las aclaraciones que considere pertinentes, las cuales serán resueltas por el proponente dentro del término que para el efecto se le fije; de lo contrario, dicha información se tendrá por no presentada

Posteriormente, efectuará la calificación técnica y económica, y se conformará una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de los proponentes en los criterios de evaluación que se establecen a continuación, otorgando el primer lugar a aquel que haya obtenido la mayor cantidad de puntos, y sucesivamente a los demás, en forma descendente.

El artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, por medio de cual se modificó el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, sobre los factores de selección y procedimientos diferenciales para la adquisición de los bienes y servicios a contratar, dispone que:

(…) "*En los procesos de selección en los que se tenga en cuenta los factores técnicos y económicos, la oferta más ventajosa será la que resulte de aplicar alguna de las siguientes alternativas:*

a) La ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el pliego de condiciones

b) La ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio para la entidad de acuerdo a los requeridos en los estudios previos y pliego de condiciones

8. LUGAR DE CONSULTA

La correspondencia será recepcionada en medio electrónico por medio de mensajes u observaciones dentro del proceso objeto de convocatoria, en el Sistema Electrónico de contratación Pública- SECOP II. La correspondencia física debe

A. Contener el número del Proceso de Contratación

B. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso

C. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No SAMC-062-2026

Las respuestas emitidas por la Entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Para los eventos en los que el Proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma correspondiente, la Entidad pone a disposición el siguiente correo: [oficinajuridica@puertoasis-putumayo.gov.co]. En todo caso, cualquier solicitud efectuada por fuera de los medios descritos o por fuera de los plazos establecidos dentro del cronograma del Proceso tendrá el tratamiento previsto en las disposiciones constitucionales y legales vigentes referidas al derecho de petición

Se expide, a los nueve (09) días del mes de noviembre de 2026

MARLY JOHANA TORRES BERMUDES
Abogada de Apoyo – Oficina Jurídica Municipal